

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 20 de Noviembre de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Laguna.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.



número 11

Signo de muerte

La prensa «leonina», como las muherzuelas del arroyo que han perdido el último resto de pudor y de decoro, con voz gangosa y descompuesta, ocúpase diariamente en lanzar acusaciones, proferir injurias y aventar calumnias. No creimos nunca que la impotencia y la envidia pudieran de tal modo apoderarse de ciertas gentes, de suyo pobres y mezquinas, que en un momento dado, fueran capaces de conducir las hasta los negros abismos del crimen.

Nosotros que entendemos la misión de la prensa de partido muy de otro modo que los «leoninos», no hemos descendido ni un solo momento del sitio donde deben permanecer los que quieren triunfar en la opinión pública; hemos asistido y asistimos al triste espectáculo que ofrece la prensa «leonina», en calidad de público. Tenemos el firme criterio, la opinión inquebrantable de que, el triunfo de nuestras doctrinas, es más decisivo cuanto menos nos mezclamos en el lodo de las pasiones humanas.

El país, la provincia entera, cada día que pasa, se convence mas y mas de quienes son y á que aspiran los incondicionales amigos del cacique canario. Ellos mismos se presentan al público—en un marco de injurias y de calumnias—retratados de cuerpo entero.

Por eso las personas sensatas, los que representan la opinión sana y valiosa del país, militen ó no militen en las filas conservadoras, anatematizan esas publicaciones baldón de nuestra cultura, y formulan graves acusaciones contra aquellas personalidades que se llaman jefes del «leonismo», y que por tanto son las primeras responsables, puesto que autorizan el escándalo poniéndole el visto bueno consiguiente.

La virtud y el mérito han triunfado siempre de la calumnia y de la envidia: los hombres honrados y de talento jamás se han confundido con los calumniadores y los imbéciles; ¿qué importa pues á nadie lo que diga un libelo?

Dejémosles, que, la conducta que observan, es un síntoma de muerte.

MI POESÍA

A mi amigo Benito Pérez Armas

SONETO

La majestad de Júpiter Tonante,
El ardor de la Venus Cytorea;
De Titanes, la lucha ciclopea;
De Neptuno, el furor amenazante;

Safó, en sus amores delirante,
Del arte envuelta entre la luz febea,
Émula de nereidas, Casiopea,
Que se alza hasta los cielos, rutilante;

Prometeo, á su roca encadenado;
Diana que ante el oro se conmueve;
Y Yocasta, que es víctima del Hado;

¡Cuánto de Grecia aún vive y se mueve...!
¡Todo eso nos tiene sin cuidado
A finales del siglo diez y nueve!

LEOPOLDO PEDREIRA.

Carta curiosa

He aquí la traducción literal de una carta que los señores del *Katipunang* han dirigido al gobernador general de las islas Filipinas el día 8 de Septiembre, cuando se desarrollaban los sucesos. Hay que dispensar su falta de ilación é incoherencias, pues hacerlo de otra manera para publicarla sería quitarle todo su sabor local y dar á entender que esta gente de color tiene talento, cuando espresivamente de todo lo contrario:

«Excmo. é Ilmo. señor capitán general de estas islas, D. Ramon Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata: Saludamos á V. E. y con el mayor respeto y gratitud por el miramiento de consideración y compasión vuestra hacia nosotros los filipinos, tú solo y único has sido entre los generales que han venido á Filipinas el que nos has tratado con consideración y buen modo de proceder. Ilustre general, el dirigirnó á tí por estas letras, aparte de los sucesos ocurridos, no tomes á mal que lo hagamos; porque nunca hemos acostumbrado á usar de traición contigo; antes por el contrario, sobradamente puedes decir que no andamos con política ni cumplimientos.

Nuestro deseo es presentarnos á tí y decirte las quejas del pueblo, y si acaso por ventura no las escucharas, nosotros haremos nuestro gusto; pero no podemos presentarnos á tí por haber ocurrido estos alborotos de la gente del pueblo; esta gente, que vosotros prendéis y mataís, es gente que no pertenece á nuestra reunión, ni los conocemos, y son completamente inocentes. Nosotros tenemos aquí preparados, en nuestra reunión, 500 soldados, cinco médicos, cinco oficiales y un jefe superior, y además cinco farmacéuticos, que hacen un total de 516 los preparados, y que aunque vosotros los «castilas» seáis cien mil, nuestro médico no es indio, ni mestizo, ni «castila» tampoco.

Las causas de no presentarnos á tí son varias, puesto que dicen que á todos los jefes que cogéis los asesináis; por eso lo insertamos en este papel lo que pretendemos. No es nuestro gusto ser traidores á nuestro Gobierno, si accedéis á nuestras pretensiones. Por eso hacérselo presente á la Reina que nuestros deseos son:

1.º Fuera los frailes de aquí y llevarlos á los moros como misioneros.

2.º Devolver los terrenos de las haciendas á sus respectivos dueños.

3.º Ellos están hartos de dinero y deben devolverlo.

4.º Las cuatro Corporaciones son hambrientas de la propiedad de los demás.

5.º El Gobierno de aquí no sois vos ni nosotros, sino los frailes; porque cuando viene un General que no es de su gusto, al punto lo hacen marchar de aquí.

6.º Los españoles también son rastroeros y miserables; pordioseros allí en España, y aquí nos hacen sus esclavos.

7.º Nuestro deseo es que como nosotros somos súbditos de vuestra potestad, nos hagais iguales á nosotros los indios que á los españoles y nos mireis con igual consideración que á los «castilas.»

8.º El hombre no puede hacerse cristiano sin dinero, y enterrar á los muertos si no tiene dinero; y lo que hacen todavía es poner al sol los cadáveres uno ó más días, hasta que encuentran dinero, y no se da sepultura hasta estar corrompidos, y todavía te apalean por la justicia.

9.º Nuestro tributo, puesto que son más los indios pobres que los ricos, debe de ser rebajado.

10. La contestación de esto la pondrás en las paredes, para saber nosotros

todos y todos los indios si accedes á nuestras pretensiones.

Es gracia que esperan merecer de usted, cuya vida guarde Dios muchos años.—Monte Milagroso 8 Septiembre 1896.—José Milagroso—T. T. Caball.—M. Socorro.»

Rapto de un joven

La emancipación de la mujer norteamericana ofrece á diario nuevas sorpresas al viejo Continente. El rapto de un joven es la última de que nos dan cuenta los periódicos yankees.

Lámase el tímido y vergonzoso amante Julián Slaughter, y Ana Pickering la resuelta doncella que la cortejaba.

Ella es jóven, hermosa y rica; él cuenta treinta y cinco años, no es mal parecido y posee muy poca fortuna y una afección cardíaca que según la opinión de *papá Slouhther*, imposibilita al chico para el matrimonio, razón por la cual se oponía tenazmente á que *Julianito* sostuviera relaciones amorosas.

Con objeto de evitar las asiduidades de miss Ana, dispuso Mr. Slaughter que el galán fuese recluido en una enfermería de Morristown, Nueva Jersey, y custodiado severamente por una enfermera.

Supo esto la enamorada miss, y sobornando á la vigilante de su novio, penetró en el hospital en que éste se hallaba; aprovechó un descuido del personal del establecimiento y, cogiendo entre sus brazos á Julianito, saltó con él por una ventana, dirigiéndose con su preciosa carga á una iglesia inmediata. En ésta esperaba un *clergyman*, y sin perder un minuto, celebró el casamiento.

Después de la ceremonia, el joven raptado ha escrito una carta á su padre, manifestándole lo ocurrido, pidiéndole perdón y asegurándole que, lejos de haber empeorado de la enfermedad cardíaca, se encuentra mucho mejor que durante su época de doncella.

¡*Very delicious!* como dice, comentando el suceso, un periódico de Nueva York.

Buques-trampa

Con motivo del reciente acto de piratería de los moros rifeños, recuerda un periódico de Málaga al célebre piloto Maroto, que fué por mucho tiempo el terror de las kábilas costeñas.

Maroto mandaba un guarda-costa de la Comandancia de Málaga, encargado de castigar y tener á raya á los moros piratas.

Algunos viejos lobos de mar—dice el periódico á que nos referimos—que navegaron con el intrépido marino, nos han contado la manera de que se valía para escarmentar á los rifeños.

Unas veces raspaba la pintura de su barco, le ponía unas velas viejas, remendadas; otra fletaba un velero mercante; defendía la obra muerta con sacos de arena, metía á bordo bastantes municiones de boca y guerra, y embarcábase con sus escogidos marineros, todos buenos tiradores, se hacía á la mar en tiempo de calma, que es cuando los moros salen hasta el canal en busca de embarcaciones encalmadas.

En llegando á 15 ó 20 millas de la costa de Africa, ó antes si encontraba cábaros, no aparecían por la borda del buque más que dos ó tres marineros, al parecer desesperados con las maniobras; los moros, por lo que veían, les parecía un barco mercante encalmado; los cábaros se le venían al abordaje y cuando los tenía al costado, mandaba hacer fuego á sus marineros, y to-

dos los piratas moros el merecido castigo.

A estas expediciones, inventadas por Maroto, les llamaban los moros buques de trampa.

Sociedad Económica de Amigos del País

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Jurado calificador de los proyectos de Monumento conmemorativo del 25 de Julio de 1797 ha emitido su informe en los términos siguientes:

«En Santa Cruz de Tenerife, á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos, los señores que al margen se expresan, á las siete y media de la noche, en la sala de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, para examinar los proyectos de monumento conmemorativo de la heroica defensa de esta Plaza, el 25 de Julio 1797, presentados al concurso abierto por la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife, se procedió á examinarlos con el detenimiento que merecen, y, después de algunas observaciones, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que por estar los monumentos completamente representados por sus distintas caras, en proyección vertical ó perspectiva, no puede el Jurado apreciar su verdadero mérito artístico; pero, no obstante lo anterior, se complace en reconocer que, tanto en la idea como en la representación de las partes de monumento proyectadas, los autores han demostrado su conocimiento del Arte, y se han hecho acreedores para con la Sociedad y con el público, al correspondiente premio.

2.º Que no habiendo los Autores presentado cálculos sobre la estabilidad de los distintos monumentos, no puede el Jurado apreciar si ésta es bastante.

3.º Que requiriendo esta clase de obras solidez especial, el Jurado echa de menos, para apreciarla debidamente, algunos detalles de construcción, tales como el despiece, sección y enlace de las distintas partes del monumento y todos los que se acostumbran á presentar en esta clase de proyectos.

4.º Que, no obstante lo anterior, el Jurado se complace en reconocer el interés y buen deseo que ha animado á los autores de los tres proyectos presentados, lamentando que, por las deficiencias mencionadas, le sea imposible emitir el dictamen que se le pide.

Y para que conste, firmamos la presente, fecha arriba mencionada.—*Tomás Clavijo.*—*José de Paz Peraza.*—*Antonio Pintor.*—*A. Ballester.*—*Andrés Orozco.*—*Amado Zurita.*

Y en vista de que la falta de datos, cálculos de estabilidad y detalles de construcción ha sido la causa de que el referido Jurado haya suspendido su juicio respecto á la admisión de los proyectos presentados, esta Sociedad Económica ha acordado invitar á los autores de los mismos, para que, en el término de treinta días, á contar desde la fecha de este anuncio, se dignen subsanar las omisiones notadas por el jurado calificador, ampliando la Memoria y dibujos de sus trabajos, que podrán recoger en la Secretaría de esta Sociedad juntamente con los pliegos cerrados que los acompañan, mediante la entrega del recibo que obra en poder de los referidos autores.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Noviembre de 1896.—El Director, *Diego Costa.*—El Secretario general, *Carlos Calzadilla.*

BANDIDOS CON FRAC

En Chicago acaba de ocurrir un robo que supera en audacia á los que con

tanta frecuencia se han verificado allí en pleno día durante los seis últimos meses.

Dos hombres vestidos de frac y con barbas postizas bajáronse de un coche que detuvieron frente a la "Western Foundry C.", situada en las calles Albany y Smith.

Entraron tranquilamente en el escritorio, donde se encontraban cinco empleados con el cajero, y ordenaron a todos levantar los brazos y se les entregara cuanto dinero se encontraba allí depositado.

Uno de los ladrones tomó los 1.600 duros que entregó el cajero, mientras el otro vigilaba a todos con un revólver en cada mano, y en seguida corrieron a su coche, en que partieron calle arriba a escape.

En cuanto volvieron la espalda, los sorprendidos empleados, varios de los cuales tenían revólvers, hicieron fuego sobre aquellos y se lanzaron a la calle persiguiéndolos a la carrera.

Cuanto transeúntes cruzaban por aquella imitaron su ejemplo, y habiéndose roto a poca distancia una rueda del vehículo que llevaba a los ladrones, éstos se detuvieron rodeados por cientos de personas que no se atrevieron a apresarlos por haberles hecho frente los fugitivos con sus armas.

Uno de ellos, comprendiendo que no tardarían en ser presos ó muertos, corrió hacia un lechero que había detenido su ligero coche en lugar cercano, le disparó un balazo en una pierna, arrojó del pescante y subiendo al asiento con su compañero desaparecieron los dos en seguida sin ser heridos por los numerosos disparos que se les hicieron.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 19—10 n.

Llegó a Cádiz sin novedad en la tripulación el vapor *Montevideo* remolcado desde Cabo Verde por dos vapores de la Compañía Trasatlántica y custodiado por el *Baldomero Iglesias*, por rotura en la hélice.

Madrid 19—10'15 n.

Reunido Consejo de Ministros enteró a S. M. la Reina del curso de las operaciones, calificándolas de inmejorables. El general Weyler llegará mañana a Artemisa y de allí embarcará para la Habana.

Madrid 19—10'20 n.

Policía de la Habana detuvo a diez individuos que marchaban a unirse a la insurrección, matando dos de ellos que intentaron resistir.

Los rebeldes descarrilaron un tren de pasajeros del Oeste.

Madrid 19—10'40 n.

En el último combate sostenido por nuestras tropas en la Provincia de la Habana, matamos el ex-presidente de la República de Costa Rica señor Soto, que iba al frente de la partida combatida.

Madrid 19—10'45 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'35.

Id. id. exterior, á 73'85.

Id. amortizable, á 73'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 87'20.

Acciones del Banco de España, á 388'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'83 por £.

París, vista, á 26'25 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Ayer se reunió la Excm. Diputación bajo la presidencia de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Martín Rodríguez Peraza.

Después de haber despachado algunos asuntos de escaso interés y de haber hecho una pregunta el Sr. La Rosa, relacionada con los establecimientos benéficos, manifestó el Sr. Rodríguez Peraza que se veía, por motivos especiales, obligado á renunciar el honroso cargo de Presidente de la Corporación provincial.

Seguidamente ocupó la presidencia el vicepresidente Sr. Morales Duque y se procedió á nueva elección de presidente, resultando elegido el Sr. Pulido.

El Sr. Rodríguez Peraza hizo dos proposiciones verbales: en la primera solicitaba que la Diputación nombrase durante el presente bienio, Inspector de los Establecimientos benéficos de esta Capital al Sr. La Rosa, que tan brillantemente ha venido desempeñando su cometido hasta la fecha.

El Sr. Rodríguez Pérez pidió la palabra y después de pronunciar frases muy laudatorias para el Sr. La-Rosa solicitó de la Corporación que le otorgase á éste un voto de gracia.

Se procedió á las votaciones y resultó el Sr. La-Rosa elegido Inspector de los establecimientos benéficos de esta Capital y triunfante en el voto de gracia.

La segunda proposición del Sr. Rodríguez Peraza consistió en pedir que la Corporación nombrase diputado que, por ministerio de la ley, pasarán á inspeccionar los municipios de la provincia á fin de evitar los escandalosos abusos que por desgracia en gran número de pueblos suelen sucederse.

Se tomó en consideración el pedido por el Sr. Rodríguez Peraza, se procedió al nombramiento en votación secreta y resultaron elegidos los Sres. siguientes.

Por Arrecife: D. Benito Pérez Armas.
Por Las Palmas: D. Manuel Velázquez Cabrera.

Por Santa Cruz de Tenerife: D. Eustaquio García.

Por la Laguna: D. Santiago de La Rosa.

Por la Orotava: D. Ignacio Llerena y Monteverde.

Por Guía: D. Miguel Velázquez Curvelo.

Por la Palma: D. Joaquin Poggio y Alvarez.

La Diputación, en nuestro concepto, ha tomado un acuerdo muy oportuno, puesto que es una necesidad verdadera é imperiosa encauzar y moralizar la administración municipal.

Mañana tendremos en esta Capital las cuadrillas de *Señoritas toteras* y de *Niños sevillanos*, y los novillos que se lidiarán por las mismas, alternando, en nuestra plaza de toros el domingo próximo.

Por la noche hará su debut en el teatro la compañía dramática del Sr. Bueno, que viene precedida de gran fama y que es muy celebrada de la prensa peninsular.

Con nota de sobresaliente ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, en la Universidad de Sevilla, nuestro querido amigo D. José Hernández Sáyer.

Le damos nuestra enhorabuena.

El Ayuntamiento de esta Capital, en su última sesión acordó que no proceda cursar por falta de forma el recurso de alzada interpuesto por D. Sixto Martín Mirabal, contra un acuerdo de la corporación disponiendo la demolición de una casa de su propiedad sita en la calle del Norte de esta ciudad. También fué aprobado en la misma sesión, el proyecto formado por el arquitecto municipal, de cubierta de hierro para los puestos del mercado de esta población.

El aniversario de Trafalgar sugiere al periódico inglés *Daily Graphic* las reflexiones siguientes:

«Hoy nuestra escuadra es inferior en cuanto al número de cruceros y torpederos á las de una alianza que existe realmente. No pretendemos que esta alianza tenga intenciones hostiles; nosotros queremos simplemente hacer

comprender cuán peligroso es para una nación rica y poderosa ser menos fuerte que otras potencias»

El *Morning Post* dice que la celebración del aniversario de Trafalgar no tiene la intención de herir las susceptibilidades de Francia y España.

Este periódico insiste á continuación en la necesidad de aumentar el efectivo de la marina.

«Si no lo hacemos—añade—no podremos prepararnos para otro Trafalgar distinto.»

El *Standard*, órgano ministerial, dice:

«Nuestra superioridad en el mar es manifiesta é incontestable; esto es lo que nos atrae muchas envidias.

Lo que debemos hacer es no alardear de esta superioridad.

Y por eso no deberíamos celebrar el aniversario de Trafalgar.»

La Excm. Diputación provincial ha acordado conceder, á propuesta de los señores diputados por el distrito de Arrecife, una hijuela de este hospital civil en el pueblo de la Antigua (Fuerteventura).

Los Ayuntamientos de dicha isla y varios particulares contribuirán á su sostenimiento.

Felicitemos á los pueblos de Fuerteventura.

El Sr. Director de la Económica de Amigos del País de esta Capital, nos ha remitido para su publicación, el acuerdo, de aquella Sociedad, que en otro lugar verán nuestros lectores, referente al proyecto de monumento conmemorativo del 25 de Julio de 1797.

Dice *El Telégrafo*, de Las Palmas: «Según de público hemos oído, en la ciudad de Telde se han dado varios casos de enfermedad variolosa.»

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.º de Noviembre todo anuncio satisfará por derechos de timbre diez céntimos de peseta cada inserción, según ley de 14 de Octubre de 1896.

Guerra de Cuba

En honor de un héroe

El Ayuntamiento de Santa Marta, pueblo de Badajoz, donde nació el bizarro comandante D. Francisco Neila, defensor de Cascorro, ha celebrado sesión extraordinaria y ha acordado ir en pleno, á felicitar á la anciana madre del héroe, declarar á este hijo predilecto de dicha localidad, dar su nombre á la calle donde nació, colocar en el salón de sesiones de la casa capitular una lápida conmemorativa de aquella gloriosa defensa y dirigir al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Ruego á V. E., en nombre de todo el pueblo de Santa Marta, que felicite por sus heroicos hechos en la defensa del fuerte de Cascorro al comandante Neila, gloria y orgullo de sus paisanos.—El alcalde, *Eduardo Sáinz*.»

El general Azcárraga ha contestado con otro expresivo telegrama, manifestando que cumplirá con gusto el encargo.

Un soldado valiente

El corresponsal de *El Imparcial* elogia en uno de sus telegramas á un soldado cordobés llamado Luis Ubeda que sirve en el escuadrón de Húsares de la Princesa, peleó como un león en Bejucal.

El solo mató á siete rebeldes. Cuando luchaba con el séptimo se arrojó sobre él, le abofeteó y luego lo pasó de parte á parte de una estocada.

Al terminar el glorioso combate, el jefe de los húsares, Sr. Aguilera, formó á la fuerza y la arengó, diciendo:

—¡El soldado Ubeda vale él solo tanto como una sección!

En el acto fué premiado Ubeda con una cruz roja del Mérito Militar, pensionada, que le han regalado los oficiales de su escuadrón.

Ataque de la caballería.—*Cabecillas muertas*.

Los telegramas particulares recibidos ayer de la Habana amplían con interesantes detalles el brillantísimo triunfo alcanzado por dos escuadrones del regimiento de Caballería de Pizarro: mandados por el coman-

dante Sr. Flores, de cuyo hecho da cuenta en un despacho el general Weyler.

Al practicar un reconocimiento las indicadas fuerzas, encontraron en las inmediaciones de Coco-solo, barrio rural perteneciente al término municipal de Manao (Habana), á las partidas reunidas de Acosta, Juan Delgado y otros, y, sin darles tiempo á disparar un solo tiro, cargaron sobre el enemigo, que huyó en completa dispersión, dejando sobre el campo 19 muertos, todos ellos de arma blanca.

Conducidos los cadáveres á Bejucal, fueron identificados el del cabecilla Acosta y el del titulado teniente Constantino Valdés.

Los rebeldes, que en la huida llevaron muchos heridos, dejaron en poder de nuestras tropas muchas armas y bastantes caballos.

El cabecilla Acosta fué muerto por el teniente Sr. Queipo, que al mismo tiempo que con este jefe insurrecto luchaba con tres más.

La caballería en acción

Por orden del general Gasco, según telegrafían de la Habana, el comandante militar de Ganajay, al frente de una pequeña columna, compuesta de 50 caballos de Iberia y guerrilleros de Ceiba del Agua, salió ayer á recoger varios enfermos que se encontraban en el fuerte de Inda.

Cumpliendo su objeto, al llegar al poblado de las Capellanías, sito á tres leguas del punto de partida, varios rastros sospechosos hicieron recelar á los nuestros la proximidad de los rebeldes.

Con las debidas precauciones siguiéronse los rastros, hasta que en la proximidad de San Antonio de los Baños logrósese dar alcance á una partida de 150 insurrectos mandada por el cabecilla Reyes.

Pretendieron los rebeldes sustraerse al fuego de nuestros soldados; pero los jinetes cerraron furiosamente contra ellos, dando una vigorosa carga. Distanciáronse después los fugitivos y la caballería de Iberia los acuchilló nuevamente.

En el campo recogieron los nuestros y llevaron á Guanajay 15 muertos abandonados por el enemigo, entre los cuales se cuentan el cabecilla jefe, un titulado comandante y otro oficial: todos fallecieron por heridas causadas con arma blanca.

Noticia no confirmada

A título de información, copiamos del *Heraldo* la siguiente noticia:

«Hace días que las dependencias de Guerra y Marina de los Estados Unidos han recibido instrucciones severísimas para que no se facilite á los agregados militares y navales de Europa dato ninguno, ni se les permita visitar las fortalezas, arsenales, fábricas y talleres donde se construye ó produce material destinado á usos bélicos. Esto parece indicar que aquel país reanuda activamente ciertos preparativos.»

Sección marítima

Registro anual y mensual

19 DE NOVIEMBRE

1146 **80** Vapor inglés *Athenian*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbon, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza despachado por Hamilton y C.^a

1147 **81** Vapor inglés *Susu*, de Las Palmas; tomó carbón y salió para su procedencia con dos gabarras cargadas de dicho combustible, despachado por El-der Dempster y C.^a

1148 **82** Vapor francés *Almany*, del Senegal y Dakar, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por Hamilton y C.^a

20 DE NOVIEMBRE

1149 **83** Vapor francés *Rio Negro*, del Havre y Burdeos, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale para Montevideo y Buenos Aires despachado por Hardissou Hermanos.

1159 **84** Vapor inglés *Ruapelu*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Wellington y escalas despachado por Hamilton y C.^a

Registro civil

Noviembre 19.

NACIMIENTOS

Lázaro Padrón y Ramos.
Laurentino Rebenaque y Galván.
José Rodríguez y León.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Noviembre 20.

Santo de hoy—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Canaria.

Santo de mañana.—La Presentación de Ntra. Señora.

Luna llena el día 20 á las 9 y 20 m. de la mañana en Tauro. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á las 7.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	765'60
Termómetro á la sombra	19'8
Tensión del vapor	11'4
Humedad relativa	66'1
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	21'0
Id. mínima de anoche	18'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Compañía Metropolitana de Río Janeiro

ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brasil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha con-signado, es completamente gratuito.

Para más informes dirijanse á

Los Agentes, *Hijos de J. Yanes.*
Sol núm. 6.

Guantería de Antonio Alsina

CALLE CRUZ VERDE NÚM. 23

ESQUINA A LA DEL CASTILLO GRAN BARATO

Guantes de cabritilla para señora, de primera clase de 3 y 4 botones á 7 y 8 Rvón. par.

Idem largos para baile á 24 Rvón. id.

«**LA PREVISIÓN**»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

Hijos de Juan Yanes,
Sol núm. 6.



LA ENCARNADA CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & C.º
Marina núm. 11.

The Indemnity Mutual Marine Assurance

COPMANY LIMITED

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes,
Hijos de Juan Yanes.

Patatas de semilla inglesas

Se sirven pedidos para entregar en Noviembre ó Diciembre de este año.

Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y C.ª*, Marina 31.

Gutiérrez Hermanos y Comp.ª
ALMACÉN GENERAL DE COMESTIBLES
FERRETERÍA Y GÉNEROS
121, LUZ, 121

En este establecimiento se acaba de recibir un extenso surtido de artículos de todas clases á precios económicos.

También se expenden en este establecimiento, los acreditados **Vinos de Icod.**

121, LUZ, 121

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA.**

De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladió están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Para librar á los hijos

DEL SERVICIO MILITAR

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.
CAPITAL DE GARANTÍA
10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*

Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia don Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D Fernando Romero Tardido, Sol, 18.

boca abierta uno de esos espectáculos sencillos de que nunca se cansa la curiosidad de los papanatas parisienses.

El espectáculo era el siguiente:

El salón de Curtius se parecía exteriormente á una de esas grandes barracas improvisadas en las ferias por los domadores de animales feroces y los *exhibicionistas* de todas clases.

Cinco ó seis escalones de madera conducían al público á la puerta de entrada, que ocultaba, en forma de portier, una ancha cortina de rayas blancas y encarnadas. Un inválido, con su tricordio puesto y su sable entre las piernas, ocupaba una silla colocada junto al despacho de billetes. Aquel inválido representaba allí, bien que mal, á la fuerza pública encargada de establecer el orden y hacerlo respetar.

A la izquierda de la barraca, y enfrente del despacho, una especie de estrado sostenía un grupo de figuras de cera, ofrecido al público como muestra de las obras incomparables y conmovedoras que le reservaba el interior.

El grupo en cuestión, debemos confesar que era de los más dramáticos y mejor compuestos. Representaba el último acto, ó, mejor dicho, el epílogo del drama lúgubre de un horrible asesinato.

La *victima*, muerta ó moribunda, era un hombre de rostro pálido, con grandes patillas, medio caído en los brazos de dos mujeres desoladas, vestidas como para ir á un baile, que le sostenían con una mano, mientras que con la otra llevaban el pañuelo á sus ojos. La camisa conchorrera, llena de sangre y entreabierta en el pecho, dejaba ver una profunda herida.

El *asesino*, blandiendo un gran puñal ensangrentado y estrechando contra su pecho un bolsillo, escapaba, volviendo á medias la cabeza, y reproducía exactamente la actitud que

—¡Oh, sí, papá! ¡oh, sí, mucho!... ¡Qué felicidad! No siento más que una cosa.

—¿Cuál?

—Que mamita no pueda venir con nosotros.

—¡Querida niña!—baluceó Vaubaron, conmovido hasta derramar lágrimas por aquella contestación tan tierna y sencilla.

Cogió á la pequeña en sus brazos y la estrechó contra su corazón, cubriéndola de besos.

—Papá—prosiguió Blanca después de haber devuelto á su padre las caricias que éste acababa de prodigarla,—¿iremos muy lejos de aquí? ¿Veremos esas hermosas calles que son tan anchas y por donde pasa tanta gente, tantos caballos y tantos coches?...

—Sí, hija mía querida, veremos todo eso, porque iremos á los boulevares.

Blanca batió sus manitas una contra otra, dando palmadas.

—¡Ay! ¡qué dicha! ¡qué alegría! Así tendré para acordarme mucho tiempo, porque esta calle en donde vivimos es muy triste y nunca se ve á nadie en ella.

En cuanto estuvo terminada la *toilette* de Blanca, Vaubaron, á su vez, se vistió. Apenas había concluido, cuando Marta salió de aquella pesada soñolencia que desde hacía algún tiempo le era habitual.

—Mi adorada y querida Marta—le dijo besándola,—algunos asuntos reclamaban mi presencia fuera de casa. A Blanca le sentará bien un poco de ejercicio y me la llevo. ¿Necesitas algo? ¿Puedes quedarte sola durante una ó dos horas?...

—Perfectamente—repuso la joven enferma,—y estoy muy contenta de que Blanca se pasee. Me parece que hace algunos días que está más pálida la pobre hija mía. Colócala sobre mi cama para que pueda darle un beso antes de marcharse,



HY. WOLFSON

MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan

Día 22 Nov. Para Londres via Madera " **Wazzan**
» 28 » Para Londres directo el vapor **Tetuán**
» 6 Dic. Para Londres directo " **Telde**
Admiten carga y pasajeros.



British and African Steam Navigation C.^o
PARA HAMBURGO
Se espera en este puerto del 20 al 21 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

MADEIRA

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.
Agentes, *Elder, Dempster & C.^o*
Marina núm. 11.




Compañía de Navegación DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE


saldrá para el Sur de esta isla el domingo 22 del corriente á las 10 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Fletes económicos.
Agente,
A. SAAVEDRA



HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.^o
PARA HAMBURGO
El hermoso vapor

BABITONGA

saldrá de este puerto el día 26 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 300 toneladas de carga.
Agentes, *HAMILTON Y C.^a*



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 24 de Noviembre el magnífico vapor


Ville de Maranhao

Admite pasajeros y carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

PAMPA

saldrá de este puerto el día 30 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, *HARDISSON HERMANOS.*



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 30 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HIJOS DE J. YANES



LA VELOGE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA
El vapor de gran marcha

RIO JANEIRO

saldrá del 19 al 21 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



African Steamship Company

PARA HAMBURGO
Se espera en este puerto del 20 al 21 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

ELMINA

Admite pasajeros solamente.
No tiene hueco para carga.
Agentes, *Elder Dempster & C.^o*
Marina núm. 11.



The Union Steam Ship Company's
PARA SOUTHAMPTON
El hermoso vapor

SPARTAN

saldrá el día 20 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA SOUTHAMPTON
Saldrá el 22 de Noviembre el magnífico vapor

GUERP

Admite carga y pasajeros.
Admite 600 toneladas de carga.
Agentes, *HAMILTON Y C.^a*



J. T. RENNIE SON & C.^{OS}
PARA LONDRES
Saldrá el 23 del corriente el magnífico vapor

INANDA

Admite pasajeros y carga.
Agentes, *HAMILTON Y C.^a*

OJO TODO EL MUNDO OJO

DEBE USAR LOS
FILTROS PASTEUR



En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur** son los únicos que sirven como preservativo seguro contra la **Tifoidea, Disenterias, Cólera, etc., etc.**

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

A precios de la fábrica,
ECONÓMICOS
ÚNICO DEPÓSITO
PARA LAS ISLAS CANARIAS,
EN CASA DE
HY WOLFSON

Marina núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

y luego podéis ir con toda tranquilidad. Cierra la puerta y llévate la llave.

Un instante después, Juan Vaubaron, llevando á su hija de la mano, caminaba á paso largo por el laberinto de callejuelas que había que recorrer para llegar al boulevard.

En el boulevard del Temple, que el pueblo de París llamaba entonces generalmente el *boulevard del Crimen* (sin duda á causa de la aglomeración en un mismo lugar de muchos teatros de melodramas), se hallaba situada la casa del médico alemán Fritz Horner.

Desearíamos contar lo que era el boulevard del Temple en 1830, porque, en el momento en que escribimos estas líneas, aquel boulevard tan ruidoso, alegre, único en su género y célebre en toda Europa, ha desaparecido bajo la piqueta y el martillo. Los derribos han concluido con él.

Desgraciadamente nos falta espacio, y esos cuadros no están en su lugar en una narración como la nuestra.

Contentémonos con acompañar hasta el final al mecánico y á Blanca, cuyos transportes de alegría iban siendo más vivos y expansivos á medida que se desarrollaban ante sus ojos encantados las maravillas del boulevard del Crimen.

XXIII

En 1830, en este mismo boulevard del Temple, en donde se elevan hoy día casas inmensas de seis pisos, junto al teatro de Mad. Saqui, que luego fué teatro de *Delassements Comiques*, y á dos pasos del famoso *Salón de las figuras de cera* de Curtius, que no existe hace treinta años, se veía un espacio cercado con una valla de madera.

Una puertecita cuidadosamente cerrada y muy sólida daba entrada al cercado. A la derecha colgaba una cadena de hie-

rro destinada á mover una gruesa campana colocada en el interior.

En medio de la puerta se leían, grabadas en una plancha, estas palabras:

FRITZ HORNER

MÉDICO-DOCTOR DE LA UNIVERSIDAD DE DUSSELDORF,

MIEMBRO DE LAS ACADEMIAS DE BERLÍN,

VIENA Y STUTTGART.

Y más abajo:

Consultas magnéticas

desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Del otro lado de la valla de madera se extendía un jardín á la francesa y adornado con bosquecillos simétricamente alineados.

Esparcidas por el jardín se veían estatuas de yeso y de barro cocido, blancas las unas y rojizas las otras, sobre pedestales decrépitos.

Este jardín llegaba hasta la calle de Fossés-du Temple, una de las más sucias y fangosas de París en aquella época.

En medio de aquel espacio, relativamente considerable, y cuyo valor, entonces mínimo, es colosal hoy día, se elevaba una casita, ó, mejor dicho, un pabellón cuadrado que tenía piso bajo, principal y bohardillas.

Fritz Horner había alquilado aquel pabellón, y lo ocupaba por completo con su sonámbula y sus criados.

Para llegar á la puerta que Vaubaron conocía era preciso pasar por delante del salón Curtius y atravesar la multitud de paseantes, soldados y niñeras que contemplaban con la